

SUGERENCIAS AESAN/AECID

Se valora muy positivamente el enfoque práctico del documento para que pueda ser fácilmente adoptado. Cualquier contribución que lo haga más práctico, será muy positiva, sobre todo para que tenga un impacto más real.

Creemos importante, no olvidar el enfoque de Género en todo el documento, que especialmente en el caso de los jóvenes es fundamental en cualquier acción que se emprenda.

Preámbulo. Se echa de menos el dato de que los sistemas alimentarios son el mayor empleador de los jóvenes, particularmente en la zona global sur, pero que aun así no suelen ofrecer un modo de vida adecuado o un trabajo decente (HLPE 2021). Este dato ayuda a entender la importancia de los jóvenes en los sistemas alimentarios.

Preámbulo II. Se podría añadir una frase en el último párrafo del preámbulo que deje más claro que es importante no poner límites estrictos en cuanto a la edad, ya que hay muchos más factores que diferencian a un joven de una persona más adulta.

1 c. Quizás sea más apropiada decir “educación de calidad” que educación apropiada, incorporando en el concepto de calidad, tanto la variedad de temas como la calidad en los mismos.

1 d. ¿liderazgo igualitario o equitativo? Que haya tantos hombres como mujeres o que se represente de manera equitativa todas las identidades.

1 e. Propuesta: hacer partícipes a los jóvenes en la recopilación de información y devolvérsela de una manera que les resulte útil. Incorporar a lo largo del documento, la comunicación, el devolverles todo producto de trabajo con ellos o para ellos...

1f. Incorporar los *estudios participativos*, que van más allá que los cualitativos.

2 a y b, Garantizar que las políticas de empleo y las integrales de mercado estén diseñadas de tal manera que sean equitativas, que tengan en cuenta la variabilidad entre los jóvenes para integrar todos los perfiles y sensibilidades posibles.

2 c, Sería importante también incorporar a la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, pues puede que en ocasiones no sea tan evidente.

2 e. Previo al desarrollo de esas leyes y reglamentos tienen que haber estudios de exposiciones peligrosas para chicas y chicos por separado, igual que especificidades por género que puedan existir en el ámbito laboral.

2 f. Incorporar en este punto el criterio previo de la distribución de los trabajos de cuidados, garantizando la corresponsabilidad de mujeres y hombres jóvenes.

2 g. ¿Apoyar los sistemas de inspección? Deberían estar garantizados. *Garantizar* los sistemas de inspección

2 f. Mencionar que se complementa con el punto 4 a, en el que se habla de las infraestructuras; sanidad, educación, transporte, digitalización, etc, etc...

3 h. Facilitar la contratación pública directamente a los productores de alimentos y fundamentalmente jóvenes agricultores (mujeres y hombres) para el suministro de los comedores de las instituciones públicas y centros socio-sanitarios.

4 b. Siempre desde una perspectiva de género

5 b Las necesidades y prioridades tienen que ser establecidas para chicas y chicos, pues si solo el acceso es inclusivo, puede que ellas o ellos no los necesite la oferta.

Una idea clave del informe del panel de expertos (HLPE 2021), que no se incluye de manera explícita en este documento, es la necesidad de un cambio radical en los sistemas alimentarios y que los jóvenes están en primera línea para liderar ese cambio. En este sentido, no se menciona el potencial de los jóvenes para ser agentes de cambio en todas las facetas de los sistemas alimentarios. Este documento podría contribuir a la idea de que los jóvenes pueden tener mucha influencia para cambiar los hábitos alimentarios de la población entre otros aspectos.